



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN
HOJA DE VIDA INDICADOR DE GESTIÓN

FECHA:
31-01-2025
CÓDIGO
PG03-FO680
VERSION 4

Identificación del Indicador

Código del indicador	38	Versión	1	Fecha de aprobación	2/05/2025
Nombre del indicador	Porcentaje de acciones de fortalecimiento para la prevención frente al desarrollo de ocupaciones ilegales.				
Descripción del indicador	Medir las acciones de prevención programadas en las zonas afectadas por ocupaciones ilegales en los polígonos.				
Proceso asociado	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías				
Indicador asociado con:	Objetivo del Proceso	Objetivo relacionado:	Ejercer funciones de inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades de anuncio, captación de recursos, enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, así como la prevención de los desarrollos urbanísticos ilegales, mediante acciones de prevención, seguimiento, monitoreo, control, intervención e investigación, con el propósito de mantener y/o preservar el derecho a la vivienda digna, al patrimonio y al orden público		
Objetivo estratégico que aporta	OE1. Contribuir a una Bogotá en la que sus habitantes puedan desplazarse con tranquilidad, en los ámbitos urbano y rural, disfrutando de espacios recuperados y revitalizados, mediante la prevención y control de la expansión de vivienda ilegal o informal en áreas protegidas, garantizando condiciones de calidad para el desarrollo de viviendas para una ciudad segura y libre de actos delincuenciales o violentos.				

Caracterización del Indicador

Meta Indicador	Desarrollar el 100% de las acciones para la prevención del desarrollo de ocupaciones ilegales.				
Tipo de Indicador:	Eficacia	Frecuencia de Medición:	Semestral		
Unidad de medida del indicador:	Porcentaje				
Formula de calculo:	$\left(\frac{\text{Número de acciones de prevención ejecutadas}}{\text{Número de acciones de prevención programadas}} \right) * 100\%$				
Definición de Variables:	Variable	Descripción o definición	Unidad		
	Acciones de prevención ejecutadas	Como parte de las acciones preventivas ejecutadas durante las visitas a los polígonos, se realizan actividades enfocadas en evitar la ocupación ilegal de estos terrenos. Entre estas actividades se incluyen la sensibilización sobre las implicaciones legales y sociales de ocupar estos espacios, la caracterización de los hogares y la difusión de la campaña 'No te pintes casas en el aire'	Número		
	Acciones de prevención programadas	Como parte de las acciones programadas durante las visitas a los polígonos, es llevar a cabo una sensibilización dirigida a los ciudadanos sobre las implicaciones legales y sociales de ocupar terrenos de forma ilegal. También se realiza la caracterización de los hogares presentes en la zona. Además, se informa sobre la campaña "No te pintes casas en el aire", con el objetivo de dar a conocer los programas de la Secretaría del Hábitat, que brindan acceso a viviendas o predios de manera segura y confiable.	Número		
Fuente de Información:	Variable	Nombre			
	Acciones Ejecutadas	Carpeta de prevención almacenada en el servidor con permisos compartidos.			
	Acciones Programadas	Carpeta de prevención almacenada en el servidor con permisos compartidos.			

Programación del indicador

AÑO	2025											
PROGRAMACIÓN DEL INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
						100%						100%
TIPO DE ACUMULACIÓN	Constante											
LÍNEA BASE DEL INDICADOR	No aplica											
	PERIODO DE LA LÍNEA BASE						No aplica					

OBSERVACIONES

El desarrollo continuo de la campaña 'Que no te pinten casas en el aire' contribuye a educar y concienciar a la población sobre los riesgos de caer en manos de estafadores que prometen viviendas inexistentes. Además, promueve una cultura de respeto hacia la legalidad y los derechos de propiedad. Por lo general, las personas que recurren a la ocupación ilegal de terrenos se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y desinformación.

El indicador es constante porque se refiere a una sensibilización y prevención que requiere una intervención continua para mantenerse vigente y efectivo a lo largo del tiempo. Dado que la ocupación ilegal de terrenos es un problema persistente y que la desinformación puede renovarse constantemente.

Responsable del indicador

Dependencia responsable	Subdirección de Prevención y Seguimiento
-------------------------	--

Control de cambios del indicador

Versión del indicador	Fecha	Descripción del cambio
1	2/05/2025	Se crea hoja de vida del indicador